

TECINGA S.A.C.F.e I.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados TECINGA S.A.F.C.e I., s/ Designación de Autoridades Expte: 2183, año 2023 de trámite por ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los efectos de su inscripción en dicho Registro, la designación del nuevo Directorio de TECINGA S.A.F.C.e I., según Acta de Asamblea General Ordinaria Nro.52 del 04-11-22; el mismo ha quedado constituido como sigue: Director Titular -Presidente: Mario Daniel A. Schneider, DNI: 12.051.379, CUIT: 20-12051379-7, domiciliado en Avda. Almirante Brown 5407 P.5° de la ciudad de Santa fe; Vicepresidente: Oscar Asdrubal Olivero, DNI: 4.434.427, CUIT: 20-04434427-1, domiciliado en San Antonio 763, Turdera, provincia de Buenos Aires; Director: Ricardo Alberto Canavesio DNI: 12.750.084, CUIT: 20-12750084-4, domiciliado en Avda. Almirante Brown 5407 P.6° de la ciudad de Santa fe; Sindica Titular: CPN Griselda Liliana Dilenge, DNI: 10.149.486, CUIT:27-10149486-7, domiciliada en Jose Maria Moreno P.10, Ciudad Autonoma de Buenos Aires; Sindico Suplente: CPN Marcos Pedro Bruno, DNI : 21.885.426 , CUIT: 20-21885426-6, domiciliado en Jorge Newbery 144 de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe.

\$ 60 513271 Dic. 29

DIAGMED S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "DIAGMED S.A. S/Designación de Autoridades" - CUIJ 21-05212784-7, Año 2.023, de trámite ante el Registro Público del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que DIAGMED S.A., mediante Acta de Asamblea de fecha 06 de Diciembre de 2.023, ha designado la composición de su Directorio según se detalla: Presidente del Directorio: ARIEL MARCELO MANA, CUIT 20-14.342.532-1, con domicilio en calle Presbitero Balbiano N° 1.372 de la ciudad de Gálvez, Santa Fe; Director Técnico: LISANDRO ANIBAL MANA, CUIT 23-17.160.374-9, con domicilio en calle Colombia N° 935 de la ciudad de Gálvez, Santa Fe y Director Suplente: CARLOS ENRIQUE CHAILLOU, CUIT 20-13923451-1, domiciliado en calle Angela de la Casa N° 409 de la ciudad de Rafaela, Santa Fe; con mandatos hasta el 28 de Febrero de 2.026 y permaneciendo en sus cargos hasta ser reemplazados en la primera Asamblea Ordinaria posterior. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley.-

Santa Fe, 26 de Diciembre de 2023 – Dr. Jorge E. Freyre – Secretario Registro Publico

\$ 440 513456 Dic. 29

LOTEAR S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "LOTEAR S.R.L. s/ modificación al contrato social", (Expte. N° 2563 del año 2023), que se tramitan por ante el Registro Público del Juzgado de la 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° nominación de Santa Fe, se hace saber:

Por instrumento privado de fecha 23 de Noviembre del 2023, se reúnen los señores CESAR DAVID EZEQUIEL, DNI 26.884.436, de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Machain N° 1365 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe y BUSTOS MORENO, NAZARENA MAGALI DNI N° 44.233.926, de nacionalidad argentina, profesión comerciante, domiciliada en calle Del Amanecer y del Sol S/N, Villa California, de la localidad de San José del Rincón, Provincia de Santa Fe, a los efectos de celebrar la cesión de cuotas sociales bajo las siguientes cláusulas:

A) Cesión de cuotas: El Señor CESAR DAVID EZEQUIEL cede y transfiere la cantidad de DOCE MIL QUINIENTAS (12.500) CUOTAS PARTES de LA SOCIEDAD, representativas del 25% del capital social, de valor nominal \$10 cada una, cediendo y transfiriendo la totalidad y sin reserva alguna en favor de BUSTOS MORENO, NAZARENA MAGALI DNI N° 44.2

33.926.

B) La presente cesión tiene el carácter de gratuita.

C) Por lo tanto, y como consecuencia de esta cesión, la cláusula quinta del contrato social de LOTEAR S.R.L.. queda establecida de la siguiente manera:

El Capital social se fija en la suma de pesos Quinientos mil (\$500.000) dividido en cincuenta mil (50.000) cuotas de valor nominal pesos diez (\$10) cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle:

Treinta y siete mil quinientas (37.500) cuotas a nombre del Señor JEREMIAS SOFANOR SESSA, DNI 34.691.920.

Doce Mil quinientas (12.500) cuotas a nombre de la Señora BUSTOS MORENO, NAZARENA MAGALI DNI N° 44.233.926.

Las cuotas se integran en este acto en un cien por ciento en dinero en efectivo.

D) Por unanimidad de los socios que integran la sociedad y que suscriben la presente, prestan su conformidad, para que el señor JEREMIAS SOFANOR SESSA, DNI 34.691.920 continúe actuando en adelante como único "Socio Gerente" de la empresa LOTEAR S.R.L. Ciudad de Santa Fe, 18 de Diciembre de 2023.

Dr. Freyre Secretario.

\$ 350 513524 Dic. 29

LIBRERÍA RIKCO S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: Librería Rikco S.R.L. s/expediente N°2698 año 2023, que tramita ante el Registro Público de Santa Fe se hace saber:

En la ciudad de Santa Fe, 17/11/2023, se celebró contrato de cesión de cuotas sociales; el socio Pedro Benjamín Rindizbacher, decide transferir 50 cuotas del capital social de Librería Rikco Sociedad de Responsabilidad Limitada, de la siguiente manera: el socio Pedro Benjamín Rindizbacher cede a Joaquín Ravassi, DNI N° 47.658.770, soltero, de profesión estudiante, nacido el día 09 de Marzo de 2007, domiciliado en la calle Piedrabuena 2446 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, cincuenta (50) cuotas de capital valor nominal pesos diez (\$ 10) cada una, que representan pesos quinientos (\$ 500), el cinco por ciento (5%) del capital social. La presente cesión de cuotas se realiza por la suma total de Pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000), pagaderos en dos cuotas de Pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000) en las fechas 06 de noviembre de 2023 la primera y 06 de Diciembre de 2023 la segunda. Como consecuencia de la presente cesión de cuotas, el artículo sexto del contrato social queda redactado como sigue: "ARTICULO 6º: El Capital Social se fija en la suma de pesos diez mil (\$ 10.000,00), dividido en mil (1000) cuotas de valor nominal pesos diez (\$ 10,00) totalmente suscriptas e integradas en la siguiente forma y proporción: a) El Sr. PABLO MARTÍN RAVASSI, DNI 25.015.338, novecientos cincuenta (950) cuotas por valor de pesos nueve mil quinientos (\$ 9.500,00); b) JOAQUÍN RAVASSI, DNI N° 47.658.770, cincuenta (50) cuotas por valor de pesos quinientos (\$ 500,00). Las cuotas sociales son indivisibles y la sociedad no reconoce más que un propietario por cada una de ellas debiendo en su caso unificar la representación para el ejercicio de los derechos y cumplir con las obligaciones sociales. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios. Resuelta cada ampliación, la suscripción de las nuevas cuotas podrán ser realizadas por los socios de acuerdo a la proporción de capital que en ese momento posea cada uno, debiendo prorratar entre ellos las cuotas asignadas a aquellos socios no interesados en acrecer. Santa Fe, 19 de diciembre de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 100 512949 Dic. 29

PATMAR S.A.S.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: PATMAR SAS. S/Designación de Administradores, Expediente N° 2492/2023, CUIJ N° 21-05212711-1, Año 2023, de trámite por ante el Registro Público, se hace saber que en los autos mencionados, Los integrantes de la Firma PATMAR S.A.S. han solicitado la inscripción del acta de Asamblea General de Fecha 02 de Diciembre de 2.022, en la que se resolvió el cambio de domicilio de la sede social y la modificación de la composición del

Órgano de Administración:

El domicilio de la Sede Social se fija en: Calle General Paz N° 6993 - C.P. 300() - Santa Fe - Provincia de Santa Fe.

Composición del órgano de Administración:

Nombre y Apellido: Romagnoli, Hernán Emiliano - DNI 32.176.335 - CUIT 23-32.176.335-9 - Estado civil: Casado; Fecha de Nacimiento 15/05/1986 - Nacionalidad: Argentino; Domicilio: Calle Gral. Paz 4235 - CP 3000 - Santa Fe; Cargo: Administrador Titular; PEP: Declaro bajo juramento que No se encuentra incluido y/o alcanzado en la nómina de funciones de PEP aprobada por la UIF Res. 134/2018.

Nombre y Apellido: Mielniczuk, Mariela Carolina - DNI N° 32.958.723; CUIT: 27-32.958.723-7- Estado civil. Casada; Fecha de Nacimiento 17/04/1987 - Nacionalidad Argentina; Domicilio: Calle Italia 7627 - CP 3000 - Santa Fe; Cargo: Administrador Suplente; PEP: Declaro bajo juramento que no se encuentra incluido y/o alcanzado en la nómina de funciones de PEP aprobada por la UIF Res. 134/2018. Santa Fe, 18 de Diciembre de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 90 513112 Dic. 29